

Guayaquil febrero 7, 2002

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LEXMARCO S.A.
Ciudad.

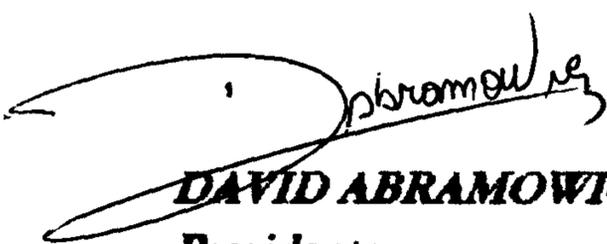
De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.001, mediante la cual les informo que la compañía no tiene movimientos contables, ya que se dedica a administrar el bien inmueble común de los socios.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,

07 Feb. 2002


DAVID ABRAMOWICZ AYAUCA
Presidente

